



GUIA COMBE

1. Los Profesionales que desarrollan el ejercicio de su profesión en forma liberal, son aportantes regulares y el valor de aporte previsional básico es de \$ 3.100 (tres mil cien pesos) a partir de julio 2018 y \$3.400 (tres mil cuatrocientos pesos) desde octubre de 2018.
2. Los monotributistas que registren una antigüedad en la graduación menor a 10 años, podrán optar por la reducción al 50% del aporte mensual.
3. Quienes desarrollen la profesión en relación de dependencia por una parte y asimismo se desempeñen ejerciendo en forma liberal, podrán optar por la reducción al 50% del aporte mensual.
4. Quienes ejerzan la profesión exclusivamente en relación de dependencia, podrán optar por quedar excluidos de la obligación de aporte mensual.
5. Los Profesionales que se encuentren con contrato de prestación de servicios con el Estado Provincial pueden asimilar esta situación a relación a relación de dependencia a efectos de solicitar la reducción o exclusión mencionada en el artículo 3 y 4.
6. Los Profesionales titulares de una jubilación ordinaria en otro régimen previsional pueden asimilar esta situación a relación de dependencia a efectos de solicitar la reducción o exclusión mencionada en los puntos 3 y 4.

IMPORTANTE:

UNA VEZ QUE UD. SE ENCUADRE EN ALGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS, EN FUNCIÓN DEL MODO EN QUE UD. EJERCE LA PROFESIÓN ASI COMO SU VOLUNTAD FRENTE A LAS OPCIONES PUNTUALMENTE MENCIONADAS, DEBERÁ COMPLETAR LA DOCUMENTACIÓN ESPECIFICADA A CONTINUACIÓN PARA CADA UNO DE LOS CASOS Y PRESENTARLA EN LA SEDE DE COMBE.

Aporte Regular

- Formulario 1, ficha de datos de registro.
- Formulario declaración jurada salud.
- Ficha Datos de afiliado.
- Fichas Laborales Previsionales.
- Fotocopia del Título.
- Fotocopia del D.N.I / LC / LE

Aportes con Reducción 50%-(Actividad Relación Dependencia + Act Independiente)

- Formulario 1, ficha de datos de registro.
- Formulario declaración jurada salud.
- Ficha Datos de afiliados
- Ficha Datos Laborales Previsionales
- Fotocopia del título.
- Fotocopia del D.N.I / LC / LE
- Formulario 2, solicitud de reducción de reducción de aporte.
- Nota Solicitud de reducción de aporte.
- Certificado de trabajo con firma del empleador (caso 5 reemplazar por copia de contrato- caso 6).
- Fotocopia de los últimos tres recibos de sueldos (caso 5 reemplazar por facturas- caso 6 recibo de jubilación).

Reducción 50%-Monotributista con menos de diez años de graduado

- Formulario 1, ficha de datos de registro.
- Formulario declaración jurada salud.
- Ficha de Datos de afiliado
- Ficha Datos Laborales Previsionales.
- Fotocopia del título.
- Fotocopia D.N.I / LC / LE.
- Formulario 2, solicitud de reducción de aporte.
- Nota Solicitud de reducción de aporte.
- Constancia de opción al monotributo vigente.
- Formulario 3, formulario de alta de reducción de aporte.

Exclusión por actividad única en relación de Dependencia.

- Formulario 1, ficha de datos de registro.
- Formulario declaración jurada salud.
- Ficha Datos de afiliado.
- Ficha Datos Laborales Previsionales.
- Fotocopia del título.
- Fotocopia D.N.I / LC / LE.
- Nota Solicitud de exclusión.
- Certificado de trabajo con firma certificada del empleador (caso 5 reemplazar por copia del contrato vigente).

Formas de PAGO

- Boleta emitida por el sistema web: <http://combechubut.com.ar/>
 - Débito Automático en Cuenta bancaria Banco del Chubut- débito del 1 al 15 de cada mes.
 - Pago Directo Banco Francés que le permite debitar desde cualquier cuenta.
 - Para Profesionales de la Salud que hayan celebrado convenio con COMBE, pueden autorizar a la asociación correspondiente para retener sobre liquidaciones s de honorarios respecto de los cuales gestionen el cobro por cuenta profesional.
-